

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
22 JUN 2018
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, a 20 de junio del 2018
MEMO No. DPE/090/2018

C. JOSE JULIO HERRERA URBINA
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
PRESENTE. -

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
Comisión
20 JUN 2018
ESPACHADO
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES

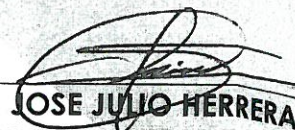
Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 62 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de TIJUANA, BAJA CALIFORNIA los días(s), 25, 26, 27 y 28 DE JUNIO DEL PRESENTE , PARA LA BUSQUEDA DE LOCALES, QUE SE UTILIZARAN COMO SEDES DISTRITALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018 - 2019 DE NUESTRO ESTADO.

AUTORIZADO POR



LIC. LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR
TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



JOSE JULIO HERRERA URBINA
TECNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
10:58 hr
22 JUN 2018

RESULTADO DE LA COMISIÓN CONFERIDA

Dieron inicio los primeros actos previos al proceso 2018 -2019, hicimos un primer recorrido por los distritos para hacer un sondeo de ubicación de los locales que podrán ser propuestos como sedes de los consejos distritales, queremos ubicar lo que actualmente existe en cada localidad, con la nueva Redistribución Electoral Tijuana tendrá 8 distritos y un local más para el distrito VI que compartirá con Tecate-Tijuana y tenemos que presentar varias propuestas por cada distrito, Solicitamos el apoyo del personal de Tijuana para para orientarnos y desplazarnos por la ciudad con mayor facilidad en este proyecto de ubicación de locales, se localizaron aproximadamente 54 propuestas en el municipio de Tijuana.